

Cambiar hacia un

# **negocio** **Sostenible**

está en tus manos.



La nueva regulación en Sostenibilidad

# ¿Estás preparado para los nuevos requisitos ambientales, sociales y de transparencia?

El marco regulatorio en sostenibilidad ha cambiado considerablemente estableciendo nuevas exigencias para las empresas, que es necesario entender, aplicar y transmitir correctamente a los clientes y consumidores.

Los nuevos requisitos legales en materia social, ambiental y de gobernanza así como en el contenido y la forma en que las empresas rinden cuentas, son parte de estos cambios normativos.

**54%**

**de los encuestados** \*  
cree que la mayoría de la gente vivirá de forma sostenible en la próxima década.

**55%**

**de los encuestados** \*  
piensan que es complicado entender las iniciativas de las empresas sobre responsabilidad con el medioambiente.

Ley 1/2023, de 20 de febrero

# Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global

Persigue “proteger el planeta y el medio ambiente, preservar y restaurar la biodiversidad, hacer frente al cambio climático mediante la mitigación de sus causas y la adaptación a sus efectos, promover la justicia climática, una transición energética justa hacia la neutralidad climática, la economía circular y ciudades sostenibles. Todo ello mediante políticas públicas nacionales, el desarrollo local y territorial, y un sector privado que asegure una gestión sostenible de las cadenas de valor y de los recursos naturales, con soluciones basadas en la naturaleza. Para ello, será necesario establecer alianzas con las organizaciones de defensa del medio ambiente y otros actores de los países socios, en la esfera internacional, en el marco europeo e iberoamericano, en otros ámbitos regionales y en Naciones Unidas”.

**4,4**

**billones de euros**  
es lo que se podría ahorrar  
hasta 2040, reciclando más  
plástico, según la ONU

**2'8**

**aumento en grados**  
**centígrados**  
de la temperatura global para  
este siglo, mucho más que  
el límite de 1,5 grados.

# La Sostenibilidad

Ambiental + Social + Gobernanza

## AMBIENTAL

La descarbonización es inevitable. Hace cuatro años, ninguna economía importante se había comprometido a cero emisiones netas. A día de hoy, lo ha hecho el 90% de la economía mundial.

Los gobiernos de todo el mundo han implementado regulaciones para garantizar que las empresas no dañen el medio ambiente. Estas regulaciones incluyen leyes sobre el control de la contaminación, la gestión de residuos y las emisiones de carbono, y más recientemente, la preservación de la biodiversidad. Medidas que obligan a las empresas a adoptar prácticas respetuosas con el medio ambiente, como el uso de fuentes de energía renovables, la reducción de residuos y una correcta gestión del agua.

## GOBERNANZA

Para casi 50.000 empresas de la Unión Europea, la recopilación y el intercambio de información sobre sostenibilidad se convertirá en la norma según la nueva Directiva de Información Corporativa en Sostenibilidad.

Esto supondrá informar sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, el uso de energía, la gestión de residuos y el impacto social en los empleados, proveedores y comunidades en las que operan, con arreglo a la nueva taxonomía y estándares europeos.

Los gobiernos y las instituciones financieras han implementado regulaciones que fomentan las inversiones en proyectos y negocios sostenibles. Estas regulaciones incluyen bonos verdes, bonos de impacto social y fondos de inversión sostenible.





## SOCIAL

El coste de la energía solar se ha desplomado un 85% en una década. La inversión en energías renovables crea tres veces más puestos de trabajo que los combustibles fósiles.

En Europa, según los resultados del Eurobarómetro publicado en octubre de 2022, el 88 % de los ciudadanos de la Unión Europea apoya el objetivo de que la transición ecológica no deje a nadie atrás. Sin embargo, solo el 46 % de los europeos confía actualmente en que para 2050 la energía, los productos y los servicios sostenibles serán asequibles para todos, incluidas las personas más pobres.

Cuando se trata de las oportunidades que ofrece la transición verde, el 57 % de los encuestados está de acuerdo en que las políticas para combatir el cambio climático crearán más empleos nuevos de los que eliminarán y el 61 % cree que estos empleos serán de buena calidad.

# Rendición de cuentas en Sostenibilidad

## LA NUEVA DIRECTIVA DE INFORMES SOBRE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (CSDR)

Tiene el objetivo principal de equiparar la información sobre sostenibilidad a la información financiera, considerando ambas complementarias y necesarias para la actividad empresarial.

España, al igual que el resto de los estados miembros, tiene 18 meses para aplicar las normas, teniendo en cuenta que su aplicación se hará de manera gradual según la tipología de empresas, a partir del 1 de enero de 2024 y hasta 2029.

Además de divulgar información sobre políticas e iniciativas, requiere que las organizaciones establezcan objetivos e informen sobre el progreso hacia éstos, con información prospectiva y retrospectiva, al tiempo que amplía el alcance con referencia a toda la cadena de valor e introduce el concepto de doble materialidad. Además, se añade el requisito de informar de acuerdo con los datos de la taxonomía de la Unión Europea, el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR) y el TCFD, hacia la transición a una economía sostenible, con la finalidad de limitar el calentamiento global a 1,5 °C y alcanzar la neutralidad climática para 2050.

### **Inclusión de cláusulas de responsabilidad social en la contratación pública y en las convocatorias de ayudas y subvenciones.**

El Decreto 118/2022 del Consell aprobado el 5 de agosto, regula la inclusión de cláusulas de responsabilidad social en los procesos de contratación pública y en las convocatorias de ayudas y subvenciones en la Comunidad Valenciana. El objetivo es fomentar la inclusión de criterios sociales, laborales, ambientales y de igualdad de género en dichos procesos, asegurando así la sostenibilidad y la dignidad de las personas y de su entorno. Además establece la obligatoriedad de su consideración en todos los procesos de contratación pública y de convocatorias de ayudas y subvenciones en la Comunidad Valenciana a partir de su entrada en vigor, en mayo de 2023.





## CREACIÓN DEL REGISTRO DE ENTIDADES VALENCIANAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

El Registro SIR está adscrito a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo para dar publicidad e información sobre el carácter socialmente responsable de las entidades inscritas, que pueden ser empresas, incluyendo las cooperativas y entidades de economía social, entidades, organizaciones públicas y privadas y autónomos, que cuenten con centros de trabajo, oficinas o establecimientos en el territorio de la Comunitat Valenciana.

Para acceder se requiere una autoevaluación, una memoria de responsabilidad social o de sostenibilidad de acuerdo con los criterios, principios y valores expresados en el Decreto 200/2022, y un informe de la auditoría social o auditoría de verificación social externa.

### BENEFICIOS

- Demostrar compromiso con la responsabilidad social y reconocimiento a nivel europeo.
- Mejor acceso a la financiación, a la inversión o a los seguros y a la Administración.
- Mejorar el control interno, la toma de decisiones y la información sobre sostenibilidad.
- Acceder a nuevas oportunidades de negocio.
- Formar parte de las cadenas de valor de otras empresas, en especial las más grandes.
- Anticiparse al impacto regulatorio en sostenibilidad.
- Aportar valor añadido a la empresa, marcas, productos y servicios.

# Gestión de residuos y suelos contaminados para una Economía Circular

## LA LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS

Para una economía circular, aprobada el 8 de abril de 2022,

Es una normativa española que tiene como objetivo establecer medidas con el fin de reducir los residuos, fomentar su reutilización y reciclaje, y regular la gestión de los suelos contaminados, con la obligación de restaurar las zonas afectadas. En la Comunidad Valenciana se complementa, en lo referente a las competencias autonómicas, con la Ley 5/2022, de 29 de noviembre.

Se introducen nuevas obligaciones para los productores y se promueven los sistemas de depósito, devolución y retorno para productos que generan residuos, además de establecer metas de reciclaje y reducción de residuos para diferentes materiales, como papel, plásticos y residuos orgánicos, fomentando la economía circular y contribuyendo a la protección del medio ambiente y la salud pública.

## REAL DECRETO DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES

1055/2022, de 27 de diciembre

Desarrolla el régimen de responsabilidad ampliada del productor y las medidas destinadas a la prevención de la producción de residuos de envases, su reutilización, reciclado y otras formas de valorización hacia la eliminación final.

**15 %** de los hábitats \*  
tienen un buen estado de conservación

\* European Environment Agency



## CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La ley de Cambio Climático y la Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana entró en vigor el 10 de diciembre de 2022, aunque con algunas excepciones, como los tres impuestos verdes que contempla la norma: a los vehículos contaminantes, a las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades económicas y a los grandes establecimientos comerciales, y que se aplicarán a partir del 1 de enero de 2025.

Esta Ley contempla medidas de transición energética para impulsar la producción de energías renovables y distribuida, favoreciendo el autoconsumo y la participación local en las instalaciones de generación de energía. Entre otros, también se impulsa la generación de puntos de consumo aislados, el autoconsumo y las comunidades energéticas locales, así como la movilidad sostenible.

Las administraciones públicas y el sector privado tendrán que calcular su huella de carbono y hacer planes de reducción y compensación de emisiones.





## IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

### LEY PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI

Entró en vigor el 2 de marzo de 2023, con la obligación, para las empresas de más de 50 personas trabajadoras, en un plazo de 12 meses, de contar con un “conjunto planificado de medidas y recursos para garantizar la igualdad de las personas LGTBI”, incluyendo un protocolo de actuación para la atención del acoso o la violencia contra estas personas y medidas pactadas a través de la negociación colectiva.

La regulación prevé también otras medidas de fomento y reconocimiento, entre las que están: la recopilación y difusión de las buenas prácticas realizadas por las empresas en materia de inclusión de colectivos LGTBI y de promoción y garantía de igualdad y no discriminación, o la creación de un distintivo que permita reconocer a las empresas que destaquen por la aplicación de políticas de igualdad y no discriminación de las personas LGTBI, así como también el fomentar la implantación progresiva de indicadores de igualdad que tengan en cuenta la realidad de las personas LGTBI en el sector público y privado.

Del **35,9%** al **36,7%**

**ha aumentado en casi un punto la brecha de género, en la pandemia mundial.** Índice ClosinGap 2022

# Hacia la sostenibilidad. Casos de Éxito.

**Alcoy**

Estrategia empresarial Sostenible



**Empresa beneficiaria: Interfabrics SL (Grupo Aquaclean)**

El año 2022 ha supuesto el periodo de consolidación de la estrategia de sostenibilidad para el conjunto de empresas que forman la marca Aquaclean, con su política basada en tres pilares: Personas, Procesos y Productos, así como unos objetivos alineados con la Agenda 2030 de la ONU y con 16 de sus ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Prueba de ello es que más de la mitad de los proyectos internos de innovación tienen objetivos de mejora en materia de sostenibilidad.

Este esfuerzo se ha visto recompensado y validado con los certificados; ISO 14001 de Gestión Medioambiental, 45001 de Salud y Seguridad en el Trabajo, Oekotex STeP de Sostenibilidad y el sello Zero Waste to landfill de Residuo Cero a Vertedero de la empresa matriz Interfabrics, así como con diversos reconocimientos en el sector, tales como el premio Ateval “A la empresa socialmente comprometida”, el premio Aitex en “Sostenibilidad en sector textil” y el sello “Fent empresa, iguals en oportunitats” que otorga la Generalitat Valenciana a las empresas que van un paso más allá en la inclusión laboral.

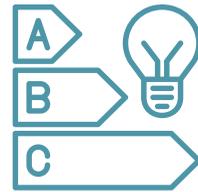
## Los beneficios obtenidos:

- ✓ Credibilidad y reputación a nivel internacional, gracias a los certificados ISO y Oekotex de calidad, medioambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Circularidad y reciclado de los residuos, reduciendo nuestro impacto ambiental y minimizando sus costes de gestión y aumentando los ingresos por valorización de estos, reduciendo a únicamente el 0,4% los desechos con destino final a vertedero de todo el grupo.
- ✓ Control operacional de consumos energéticos e hídricos, así como de costes de envasado, transporte y materias primas, que se traduce en mayor eficiencia operativa.
- ✓ Fidelización de los trabajadores y atracción de talento, mejorando la igualdad, inclusión y la equidad con los protocolos de acoso y códigos de conducta establecidos.
- ✓ Anticipación a regulaciones, control de riesgos, acceso a ayudas de la administración y contratos públicos, premios en sostenibilidad.

# Hacia la sostenibilidad. Casos de Éxito.

## Alicante

Mejorar la eficiencia energética,  
ahorrar y ser autosuficientes.



**Empresa beneficiaria:** Limpiezas Urbanas del Mediterraneo, S.L.

**Empresa Provedora:** Electricidad Mateu e Hijos y Cia, S.L.

Tras la realización de un estudio para la instalación de fuentes de energía renovables se decidió instalar placas solares en el tejado de las instalaciones de la empresa.

Con la puesta en marcha de estas placas solares se consigue una reducción en la factura eléctrica a la mitad. Una vez que se amortice la inversión de la instalación, el 50% que no tiene que pagar el usuario marca la rentabilidad de la inversión inicial.

Las placas solares tienen una vida útil de 25-30 años y requieren un mantenimiento mínimo, y la instalación fotovoltaica tardará en amortizarse entre 4 y 6 años, teniendo una rentabilidad del 10%. Con la instalación de autoconsumo fotovoltaico han conseguido aumentar el valor de sus instalaciones en un mínimo de 5%, además de la mejora de la imagen de la empresa. También, con este proyecto, han obtenido la opción de vender los excedentes, es decir, la posibilidad de inyectar estos a la red eléctrica recibiendo una retribución acordada con la empresa distribuidora o venderla a precio del mercado.

### Los beneficios obtenidos:

- ✓ Esta actuación ha permitido la implantación de mejoras en los procesos operativos y productivos que permiten incrementar su sostenibilidad ambiental.
- ✓ Los beneficios que se han reportado han sido el análisis de los consumos energéticos de los procesos de forma individual, la reducción del consumo energético, la reducción del consumo de recursos, la mejora de la imagen corporativa, el aumento de concienciación de los trabajadores, y la diferenciación frente a la competencia.

## Castellón

### Vida Submarina

#### Empresa: Club Náutico De Oropesa del Mar



El Club Náutico de Oropesa, es un moderno puerto de Invernada ubicado en la Costa del Azahar que administra y dirige el Puerto Deportivo además de gestionar sus instalaciones. Consciente de su compromiso con la sociedad para la prevención de la contaminación y, siempre desde una perspectiva de sensibilización medioambiental, desarrolla su actividad.

Una de las prioridades del Club Náutico es trabajar para prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo. En este sentido, la concienciación es el pilar básico para empezar a hondar en la mentalidad de sus clientes, socios, deportistas y grupos de interés en general. Para ello, realizan charlas, talleres y actividades medioambientales, así como ecojornadas anuales de limpieza de fondos. Actividades englobadas también en el ODS 4 Educación de calidad. Las ecojornadas anuales de limpiezas de fondo cada vez tienen más implicación de otros grupos de interés, dentro y fuera del club náutico. En algunos de estos eventos han participado fundaciones o asociaciones que con su actividad apoyan también el cuidado y la conservación de los fondos marinos, que destacan por albergar praderas de posidonia y zonas de anidación de tortugas.

El compromiso con la sostenibilidad del Club Náutico de Oropesa queda patente en su “Política Ambiental”, destacan entre otros su compromiso por el respeto y conservación del medioambiente, así como el de su entorno a través de su apuesta por las energías renovables y el autoconsumo o calculando su Huella de Carbono; además de gestionar la recogida selectiva de residuos peligrosos y no peligrosos, divulgar los comportamientos adecuados en las zonas protegidas y reservas naturales presentes en el entorno y fomentar el respeto de la flora y fauna marina entre los navegantes cumpliendo las normativas sobre navegación, vedas y pesca.



# Hacia la sostenibilidad. Casos de Éxito.

## Orihuela

Innovación Sostenible  
en el sector del descanso



### Empresa: Wonderflip

Premio a la Sostenibilidad por la Cámara de Comercio de Orihuela en 2022. WONDERFLIP es el primer colchón basado en la Economía Circular poniendo así solución a uno de los grandes problemas del reciclaje en nuestra sociedad: el reciclaje de colchones.

Su ecodiseño facilita que cuando llegue el momento de deshacerse del colchón, los particulares podrán cómodamente, en pocos minutos desensamblar el colchón y reutilizar sus materiales, transformándolos, por ejemplo, en relleno de cojines, camita para mascota, esterilla de juegos... o podrán llevarlos fácilmente a su punto limpio más cercano, alargando la vida de las materias primas y evitando que acaben en el vertedero o sean incinerados.

El colchón se compone de materiales que respetan el medio ambiente, como el algodón orgánico, el lino y el kenaf, con certificación de producción sostenible, así como otros reciclados como el poliéster y el acero, que evitan el empleo de espumas tóxicas y materiales de origen animal.

Todo esto conjugado con la mejor tecnología para el descanso, haciendo compatible el confort y el bienestar con la sostenibilidad.

Además, por cada colchón se restauran 65 m<sup>2</sup> de bosque autóctono gracias a la colaboración con la Asociación ARBA.

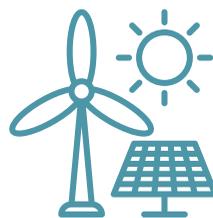
### Los beneficios obtenidos:

- ✓ Máximo confort y bienestar proporcionando un descanso de calidad.
- ✓ Materiales respetuosos con el medio ambiente como el algodón puro, lino y kenaf con certificación de producción sostenible.
- ✓ Ecodiseño que permite el fácil reciclaje y reutilización de sus materiales al final de su vida útil.
- ✓ Recuperación del bosque autóctono.

**WONDERFLIP**

## Valencia

Almacenamiento energético en el sector agroalimentario para el aprovechamiento de las energías limpias.



**Empresa beneficiaria: SanLucar Fruit**

**Empresa proveedora: Cubierta Solar**

SanLucar Fruit reafirma su apuesta por la sostenibilidad y el ahorro en la factura eléctrica con la incorporación de baterías industriales con una capacidad de 200 KWh que complementa la instalación fotovoltaica de 154,58 KWp de su fábrica.

Estas son las primeras baterías de estas características que llegan a Europa, una tecnología disruptiva y una solución innovadora para aprovechar el 100% de la energía fotovoltaica durante todas las horas del día. La empresa almacena los excedentes de producción de la fotovoltaica con lo que se refuerza el ahorro y la autonomía de la red eléctrica.

Gracias a la unión del autoconsumo fotovoltaico y el almacenamiento energético, SanLucar Fruit ha logrado hacer sus procesos productivos más sostenibles, eficientes y rentables. Además de reducir el término fijo de su factura, mejora la competitividad al verse reducidos los costes de la empresa, pues el kWh tiene un coste de 0,0367€ frente a un coste estimado de 0,17€.

### Los beneficios obtenidos:

- ✓ Ahorro de más 40.000 euros / año.
- ✓ Generación de un impacto medioambiental positivo (reducción de CO2).
- ✓ Mayor independencia de la red eléctrica.



**Cubierta<sup>®</sup>  
Solar**

# Únete al cambio

Si eres un proveedor de soluciones  
te ayudamos a captar y fidelizar clientes.

Si eres una empresa,  
y quieres mejorar tu sostenibilidad,  
encontramos la solución adecuada para tu negocio.

## ¿Quieres saber más?

Ponte en contacto con tu Cámara  
[info@camarascv.org](mailto:info@camarascv.org)

**Cámara**  
Alicante

**Cámara**  
Alicante

**Cámara**  
Castellón

**Cámara**  
Orihuela

**Cámara**  
Valencia



GENERALITAT  
VALENCIANA

TOTS  
A UNA  
veu

**iVACE**  
INSTITUT VALENCIÀ DE  
COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

**Cámaras**  
Consejo de  
de la Comunitat Valenciana